DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

EL ESTANQUILLO

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** VEREDA ESTANQUILLO VIA CANCHA DE FUTBOL	**Teléfono:** 3234471109
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverri B 1088312381	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Edwargl Vega 42072752
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 535 2196	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3234471109
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

VºBº SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA ESPERANZA

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** ROSAL CASA 2 VEREDA ESTANQUILLO VIA LA ESPERANZA	**Teléfono:** 3148945580
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alberto Ortiz 18 [illegible]	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Paula Andrea Toro 24693954
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3244452314	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3148945580
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SAN DIEGO

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: BARRIO SAN DIEGO CALLE 56 # 20-68	Teléfono: 3234976280 - 3158220801
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lt
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
[illegible]	Diana Rivas 420162oz
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO 3234976280
conductor.	Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **PUEBLO SOL** | Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: CASETA PUEBLO SOL ALTO	Teléfono: 3167579471 - 3135697250
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 150 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	38.250	g
Huevo	1.200	Unds.
Pechuga con piel	41.850	g
Habichuela	2.400	g
Yuca	10.500	g
Ajo	2.400	g
Cebolla Cabezona	20.100	g
Cebolla Junca	1.500	g
Cilantro	1.500	g
Mazorca	15.000	g
Papa común	57.000	g
Papa criolla	32.400	g
Plátano verde	32.700	g
Tomate pintón (de aliño)	750	g
Zanahoria	23.400	g
Aceite x 3 lts	5	x 3 lt
Aceite x lt	0	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	5	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	8	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	15	x 250 g
Sal x 500 g	8	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alexander Ortiz 18507253	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: PAOLA Andrea Valencia
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3135697450
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **VENUS 1** | Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CASETA COMUNAL VENUS 1	**Teléfono:** 3127599110 - 3127222053
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lt
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
[illegible]	Irene lopera. 42074928
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor	manipuladora.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA manipuladora.

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CAMPESTRE D

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** MZ 21 CASA 35 CAMPESTRE D	**Teléfono:** 3203346204
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverri B 1088 320 381	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Julie Tatiana Zuluaga Gonzalez
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 531 2199	CARGO Y TELEFONO: manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BUENA VISTA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** VEREDA BUENA VISTA - FINCA EL PORVENIR	**Teléfono:** 3135604959
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Juan Fdo Castillo R 10.115205 P	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alba Luz Restrepo
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3004162760	CARGO Y TELEFONO: 3135604959
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BELLA VISTA

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: BELLA VISTA 1 CASA 6	Teléfono: 3127986232
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
[illegible]	JULIETH SEGURA 1087988577
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor	Manipuladora 3127986237
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **CAMPESTRE B** | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CRA 2 A # 18-06 CAMPESTRE B	**Teléfono:** 3145952607 -
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE 24.605 778
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alejandro Echeverry B 1088 314 391	Sandra Milena G. C.
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Transporte 322 335 2189	314 595 2607 Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BOCACANOA

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** MZ 2 CS 14 BARRIO BOCACANOA	**Teléfono:** 3103814369
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alexander Bonilla 1856857	DC Yuri Enriquez 29870179
Alexander Bonilla CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
coordinador 3246852579	Manipuladora 3103814369
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA SOLEDAD

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CALLE 63 N° 22-97 PPAL SOLEDAD Y MOLI	**Teléfono:** 3105364924 - 3113488715
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lt
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Armando B.	Estella Jiménez
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor	Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

SANTA TERESITA 1

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CALLE 57 # 12-09 SANTA TERESITA	**Teléfono:** 3042025106
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Edwin Mauricio B.	Angela Xiomara Bustos Ayala
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor.	manipuladora 3042025106.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

INQUILINOS

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CASETA COMUNAL INQUILINOS	**Teléfono:** 3113913601
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lt
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Arbeimoro Fonseca (1550893)	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Martha Lucia Agudelo Cuyabra
CARGO Y TELEFONO: coordinador	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3113913601
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ALVARO PATIÑO 2

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	CASETA COMUNAL	3122058352 - 3136679011
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lt
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alexander Rivera 1857837	[illegible]
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor 3174772214	[illegible]
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **ALFONSO LOPEZ** | Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** LA VIRGINIA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CALLE 11B No 1a-17 ALFONSO LOPEZ	**Teléfono:** 3117206188
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Nancy Ann 34544534
CARGO Y TELÉFONO: Coordinador	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3117106188
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **CARBONERA 1** | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CARBONERA CASA 337	**Teléfono:** 3234939073
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Andres Mauricio Reyes 1054 920 302	Gloria Yaneth Suarez
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor	Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

EL PROGRESO

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** LA VIRGINIA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CASETA COMUNAL CALLE 21 No 9a - 22	**Teléfono:** 3147168206
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Mauricio Ospina 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Soryanis Zapata-42025045
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3147168206
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LIBERTADORES 2

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** LA VIRGINIA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CALLE 5 # 21-48	**Teléfono:** 3113924437
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Andrea Mauricio Restrepo 1054 920 342	Erley Nuñez 3113924437
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Coordinador	manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LIBERTADORES 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** LA VIRGINIA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CRA 21 # 3 A 04 LIBERTADORES	**Teléfono:** 3234687525
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Albeiro Yaned Cardona Lango.
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3234687525
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **SAN JORGE** | Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CRA 2A NO. 23-16 PEREIRA	**Teléfono:** 3053582006 -3022826625 - 3002791470
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lt
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alberto Rueda 1850853	Sandra P Hernandez
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Contador	manipuladora 3002791470
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **LUIS ALBERTO DUQUE** | Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** MZ 10 CS 14 LUIS ALBERTO DUQUE PARQ INDUSTRIAL	**Teléfono:** 3052651468
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yulian Olave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Maria Melba [illegible]
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3108205369	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 52067367
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CUBA 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CALLE 67 BIS No 26b-85 PISO 1	**Teléfono:** 3205441539 - 3025595648
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO MARIN 1036614503	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Gloria Mateo
CARGO Y TELEFONO: CONTADOR 3105350244	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

REMANSO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** MZ 14 CASA 5 EL REMANSO SECTOR 1	**Teléfono:** 3148273021 - 3128401662
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lt
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandra Mateca 1.088.[illegible]	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ANA CRISTINA [illegible]
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: MANIPULADORA
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

VºBº SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BOSTON LA FLORIDA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CASETA COMUNA - BOSTON LA FLORIDA	**Teléfono:** 3226113958
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Antonio Buitrago 1850897	Gladis Aide H 27628377
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor 3224525174	manipuladora 3236773958
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ROCIO ALTO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** ROCIO ALTO CASA 1 33 ENSEGUIDA DE LA FERRETERIA	**Teléfono:** 3224522287
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alcanne Dante 1850997	Ofelia Tapasco Rengifo.
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
contador	Manipuladora 3224522287.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

EL OSO OLIMPIA

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	MUNICIPIO: PEREIRA	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	MZ 4 CS 11 JAIME PARDO LEAL PISO 1	3137247687-3018625051
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560 ✓	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120 ✓	g
Yuca	4.900 ✓	g
Ajo	1.120 ✓	g
Cebolla Cabezona	9.380 ✓	g
Cebolla Junca	700 ✓	g
Cilantro	700 ✓	g
Mazorca	7.000 ✓	g
Papa común	26.600 ✓	g
Papa criolla	15.120 ✓	g
Plátano verde	15.260 ✓	g
Tomate pintón (de aliño)	350 ✓	g
Zanahoria	10.920 ✓	g
Aceite x 3 lts	2 ✓	x 3 lt
Aceite x lt	1 ✓	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1 ✓	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1 ✓	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0 ✓	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3 ✓	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1 ✓	x 5 kg
Arroz x 500 g	7 ✓	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3 ✓	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1 ✓	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3 ✓	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4 ✓	x 500 g
Fríjol x 500 g	3 ✓	x 500 g
Fríjol x 250 g	1 ✓	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3 ✓	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1 ✓	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7 ✓	x 250 g
Sal x 500 g	4 ✓	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alejandro Echeverry B 1088 314381	Viviana Alvarez CC 1088888890
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
transporte 322 535 2189	Manipuladora 3137247687
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

VºBº SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** AVDA 30 DE AGTO # 52-352 LAS NIEVES	**Teléfono:** 3137787599
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 36 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	9.180	g
Huevo	288	Unds.
Pechuga con piel	10.044	g
Habichuela	576	g
Yuca	2.520	g
Ajo	576	g
Cebolla Cabezona	4.824	g
Cebolla Junca	360	g
Cilantro	360	g
Mazorca	3.600	g
Papa común	13.680	g
Papa criolla	7.776	g
Plátano verde	7.848	g
Tomate pintón (de aliño)	180	g
Zanahoria	5.616	g
Aceite x 3 lts	1	x 3 lt
Aceite x lt	0	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	0	x 500 g
Blanquillos x 500 g	2	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	1	x 500 g
Arveja seca x 250 g	1	x 250 g
Cuchuco x 500 g	2	x 500 g
Fríjol x 500 g	2	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	2	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	4	x 250 g
Sal x 500 g	2	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Rosalba Herrera 24914891	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
CARGO Y TELEFONO: Coordinadora	CARGO Y TELEFONO
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: Fundación hogar Nuestra Señora de las Nieves NIT. 816.005.900-7

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

FUNDACION MALABAREANDO LAS CALLES

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CRA 8 CON CALLE 15-09 ESQUINA	**Teléfono:** 3128457186 -3128457072
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

URIBE 1 CUBA

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	MUNICIPIO: PEREIRA	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: CRA 25 BIS # 72 D 09 RAFAEL URIBE 1	Teléfono: 3215771438 - 3214617226
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lt
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverri B 1088314381	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yorfol Tabares 42007113
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 537 2109	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3215771438
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

CASETA BARRIOS UNIDOS 2500

LOTES

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:**	PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:**	**Teléfono:**	
	CASETA DEL BARRIO UNIDOS-2500	**3134636208**	
	PERIODO DE CONSUMO:	**Marzo 20 a Abril 7**	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	**CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS**	
MENÚS: Menú 11 al 20	**MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES**	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	**QUIEN RECIBE**
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	**NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA**
ALEJANDRO MARIN 1036614803	Blanca N R 21619072
CARGO Y TELEFONO	**CARGO Y TELEFONO**
CONDUCTOR 3105550244	manipuladora 3139630208
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	**ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR**

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

FUNDACION MANA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	MUNICIPIO: PEREIRA	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	CR 11#44 - 148 PISO 2	3146056472
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS		CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS:	Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO		CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna		17.850	g
Huevo		560	Unds.
Pechuga con piel		19.530	g
Habichuela		1.120	g
Yuca		4.900	g
Ajo		1.120	g
Cebolla Cabezona		9.380	g
Cebolla Junca		700	g
Cilantro		700	g
Mazorca		7.000	g
Papa común		26.600	g
Papa criolla		15.120	g
Plátano verde		15.260	g
Tomate pintón (de aliño)		350	g
Zanahoria		10.920	g
Aceite x 3 lts		2	x 3 lt
Aceite x lt		1	x lt
Aceite x 500 cc		0	x 500 cc
Aceite x 250 cc		1	x 250 cc
Aceite x 120 cc		1	x 120 cc
Arroz x 50 kg		0	x 50 kg
Arroz x 10 kg		3	x 10 kg
Arroz x 5 kg		1	x 5 kg
Arroz x 500 g		7	x 500 g
Blanquillos x 500 g		3	x 500 g
Blanquillos x 250 g		1	x 250 g
Arveja seca x 500 g		3	x 500 g
Arveja seca x 250 g		0	x 250 g
Cuchuco x 500 g		4	x 500 g
Fríjol x 500 g		3	x 500 g
Fríjol x 250 g		1	x 250 g
Garbanzos x 500 g		3	x 500 g
Garbanzos x 250 g		1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g		7	x 250 g
Sal x 500 g		4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
ARGEMIRO PEREIRA 1854 857	Yolanda Mendoza
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO 3307875
ARGEMIRO COORDINADOR	Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

PUERTO CALDAS 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** BARRIO SAN ISIDRO CRA-4 NÚMERO 28-21	**Teléfono:** 3154890236
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850 ✓	g
Huevo	560 ✓	Unds.
Pechuga con piel	19.530 ✓	g
Habichuela	1.120 ✓	g
Yuca	4.900 ✓	g
Ajo	1.120 ✓	g
Cebolla Cabezona	9.380 ✓	g
Cebolla Junca	700 ✓	g
Cilantro	700 ✓	g
Mazorca	7.000 ✓	g
Papa común	26.600 ✓	g
Papa criolla	15.120 ✓	g
Plátano verde	15.260 ✓	g
Tomate pintón (de aliño)	350 ✓	g
Zanahoria	10.920 ✓	g
Aceite x 3 lts	2 ✓	x 3 lt
Aceite x lt	1 ✓	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1 ✓	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1 ✓	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3 ✓	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1 ✓	x 5 kg
Arroz x 500 g	7 ✓	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3 ✓	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1 ✓	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3 ✓	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4 ✓	x 500 g
Fríjol x 500 g	3 ✓	x 500 g
Fríjol x 250 g	1 ✓	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3 ✓	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1 ✓	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7 ✓	x 250 g
Sal x 500 g	4 ✓	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Arlis Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Maryoli Moreno
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

VºBº SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LAURELES 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** LAURELES 1 CASETA COMUNAL	**Teléfono:** 3052983764
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Almacenes Norteña 1888687	Maria Alicia Chaguendo
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO 3052983764
completo	Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

VºBº SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ALTAGRACIA

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CASETA COMUNAL ALTAGRACIA CENTRO	**Teléfono:** 3116043829
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	**NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA**
Carlos Andres Mejia R. 10024306	Jorge A. Cadavid N 10039602
CARGO Y TELEFONO	**CARGO Y TELEFONO**
Conductor 3116002643	Edil - 3184705059
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	**ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR**

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

PERLA DEL SUR

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	MUNICIPIO: PEREIRA	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: MZ 5 CASA 37 CASETA COMUNAL PERLA DEL SUR	Teléfono: 3127711091
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andres Jaramillo C 10024356	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Elmer [illegible] 3127711091
CARGO Y TELEFONO: Coordinador Cel 3116005045	CARGO Y TELEFONO: manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

BELLA SARDI PADRE VALENCIA

Vigencia: 05-2022

Versión: 00

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CRA 48 C No 68-27 CASA 165 BELLA SARDI	**Teléfono:** 3205418347
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Julian Clave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Sandra Marcela Rodas L
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3205418347
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

RIO OTUN

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CASETA COMUNAL BARRIO SANTA TERESITA CALLE 17 CON AVENIDA DEL RIO	**Teléfono:** 3206803634
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g ✓
Huevo	560	Unds. ✓
Pechuga con piel	19.530	g ✓
Habichuela	1.120	g ✓
Yuca	4.900	g ✓
Ajo	1.120	g ✓
Cebolla Cabezona	9.380	g ✓
Cebolla Junca	700	g ✓
Cilantro	700	g ✓
Mazorca	7.000	g ✓
Papa común	26.600	g ✓
Papa criolla	15.120	g ✓
Plátano verde	15.260	g ✓
Tomate pintón (de aliño)	350	g ✓
Zanahoria	10.920	g ✓
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt ✓
Aceite x lt	1	x lt ✓
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc ✓
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc ✓
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc ✓
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg ✓
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg ✓
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg ✓
Arroz x 500 g	7	x 500 g ✓
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g ✓
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g ✓
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g ✓
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g ✓
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g ✓
Fríjol x 500 g	3	x 500 g ✓
Fríjol x 250 g	1	x 250 g ✓
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g ✓
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g ✓
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g ✓
Sal x 500 g	4	x 500 g ✓

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Jorge Mario Bonilla	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Gloria Cardenas C.C. 25.096314
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora Alimentos
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: Devuelbo platanos pintones porque son pintones

VºBº SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de marzo de 2026
FECHA DE REPORTE	martes, 17 de marzo de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	PEREIRA		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
RIO OTUN	PLATANO VERDE X KG	15,2	glaris Cespedes O
DIRECCION	CASETA COMUNAL BARRIO SANTA TERESITA CALLE 17 CON AVENIDA DEL RIO	TELEFONO	3206803634

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ARGELIA BAJA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** SANTA ROSA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** BARR LA ARGELIA CASA 28 - CALLE 16C # 26-31 CS 27	**Teléfono:** 3115193491
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS		CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20		MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO		CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	✓	17.850	g
Huevo	✓	560	Unds.
Pechuga con piel	✓	19.530	g
Habichuela	✓	1.120	g
Yuca	✓	4.900	g
Ajo	✓	1.120	g
Cebolla Cabezona	✓	9.380	g
Cebolla Junca	✓	700	g
Cilantro	✓	700	g
Mazorca	✓	7.000	g
Papa común	✓	26.600	g
Papa criolla	✓	15.120	g
Plátano verde pintón y verdes	✓	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	✓	350	g
Zanahoria	✓	10.920	g
Aceite x 3 lts	✓	2	x 3 lt
Aceite x lt	✓	1	x lt
Aceite x 500 cc	✗	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	✓	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	✓	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	✗	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	✓	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	✓	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	✓	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	✓	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	✓	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	✓	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	✗	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	✓	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	✓	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	✓	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	✓	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	✓	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	✓	7	x 250 g
Sal x 500 g	✓	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andres Tegna N. 10024356	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Daniela Taperta 1093224439
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3116007045	CARGO Y TELEFONO: Nutricionista 3115193491
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: 55 KM
se Devuelven Platanos Maduros / Supervisa Contratista Natalia L.

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de marzo de 2026
FECHA DE REPORTE	martes, 17 de marzo de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	SANTA ROSA		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
ARGELIA BAJA	PLATANO VERDE X KG	5,5	Daniela tapasco 1-093[illegible]
DIRECCION	BARR LA ARGELIA CASA 28 - CALLE 16C # 26-31 CS 27	TELEFONO	3115193491

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Vigencia: 05-2022

SAMARIA BAJA

martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** SANTA ROSA	**HORA:** AM
ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** SAMARIA BAJA CS 27	**Teléfono:** 3194982411
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
MENÚS: Menú 11 al 20	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
PRODUCTO		
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	**NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA**
Carlos Andres Rojas Re 1002[illegible]56	Luzmeri marviyos 42116679
CARGO Y TELEFONO	**CARGO Y TELEFONO**
Conductor 3116003045.	manipuladora 3194982411
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	**ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR**

OBSERVACIONES:

VºBº SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en [illegible] de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

SAMARIA 1

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PEREIRA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** MZ 17 CASA 7 SAMARIA 1	**Teléfono:** 3105479494
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yulian dave 1054983379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Diana María Castellón Cardona 42151643
CARGO Y TELEFONO: conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: manipuladoras 3012926406
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social

GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

LA ESTUFITA

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** COMUNEROS ALTOS - FINCA LOS TANQUES	**Teléfono:** 3104745074
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Juan Felipe Castillo C. 10.115.205	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Sandra Lorena Gil
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3094162660	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3104745074
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

VºBº SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

TANGARIFE

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** LA VIRGINIA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CALLE 18E No 11B-17	**Teléfono:** 3117901762
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yuseno Rodriguez
CARGO Y TELEFONO: Condy Ctes	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3117901762
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA CELIA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	MUNICIPIO: LA CELIA	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: CALLE 2 No 5-24	Teléfono: 3128371914
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Marin 1088612503	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Deisa Lucia Gonzalez
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3105301444	CARGO Y TELEFONO: 3128371914
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e Informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BALBOA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** BALBAO	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CRA 9 No 7 - 16 DIAGONAL AL HOSPITAL	**Teléfono:** 3117997324
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Martin 1088024803	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Consuelo Gonzalez V
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3103530044	CARGO Y TELEFONO: MANIPULADORA.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

TAPARCAL

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** BELEN DE UMBRIA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CASETA COMUNAL TAPARCAL	**Teléfono:** 3106866809
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry C 1088314391	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Leidy Natalia Trejos - 24352498
CARGO Y TELEFONO: Transporte 322535 2189	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3106866809
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: Leidy Natalia Trejos Auxiliar - Belén

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BELEN CENTRO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	MUNICIPIO: BELEN DE UMBRIA	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: CALLE 5 No 11-12 PISO 2 PARQUE PRINCIPAL	Teléfono: 3233900208
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry B 1089 314 301	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: encargada cocina
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 535 2194	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 323 [illegible]
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: Leidy Natalia Tejos T Auxiliar - Belen.

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **SIGLO XX** | Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	MUNICIPIO: MISTRATO	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: CRA 4 No 9-28	Teléfono: 3218429446
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverri B 1088 314 391	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Milena Cortago Echeverri
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 335 2189	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3218429446
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: Devuelvo Platano pinton 3K y medio

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de marzo de 2026
FECHA DE REPORTE	martes, 17 de marzo de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	MISTRATO		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
SIGLO XX	PLATANO VERDE X KG	3,5	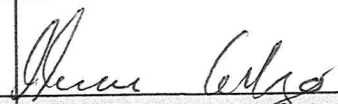
DIRECCION	CRA 4 No 9-28	TELEFONO	3218429446

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SAN VICENTE

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** MARSELLA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CRA 12 No 13-26 SAN VICENTE	**Teléfono:** 3217824452
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yulian Dave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Eidy Yohana Reyes 1088444448
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3208202369	CARGO Y TELÉFONO: Manipuladora 3217824452
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

RESGUARDO SURATENA

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** MARSELLA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** SURATENA RECINTO DEL PENSAMIENTO RESGUARDO INDIGENA SURATENA ALTO CAUCA 40 MINUTOS DE LA PLAZA	**Teléfono:** 3217320538
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Yulian Olave 1054989379	luz mila cardona
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor 3708205369	manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: Resguardo suratena

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **ACOSMA 1** | Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** APIA	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CALLE 11 No 10-23 BARRIO ACOSMA 1	**Teléfono:** 3148222501 - 3178451388
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 130 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	33.150	g
Huevo	1.040	Unds.
Pechuga con piel	36.270	g
Habichuela	2.080	g
Yuca	9.100	g
Ajo	2.080	g
Cebolla Cabezona	17.420	g
Cebolla Junca	1.300	g
Cilantro	1.300	g
Mazorca	13.000	g
Papa común	49.400	g
Papa criolla	28.080	g
Plátano verde	28,340	g
Tomate pintón (de aliño)	650	g
Zanahoria	20.280	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	0	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 10 kg	2	x 10 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 500 g	6	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	5	x 500 g
Arveja seca x 250 g	1	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	6	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	6	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	13	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Marin 3105301444	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlina Libia Moreno Acosta
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105301444	CARGO Y TELEFONO 314 822 2590: manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

PERALONSO CASETA COMUNAL

Versión: 00 — Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** SANTUARIO	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CASETA COMUNAL PERALONSO	**Teléfono:** 3122468134
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Julian Montoya V.
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: 3135899789 contratista
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

CORREGIMIENTO DE SANTANA

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	MUNICIPIO: GUATICA	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: CORREGIMIENTO DE SANTA ANA - VEREDA EL POBLADO CASETA COMUNAL	Teléfono: 3177641201
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Sorangel Jaramillo 24686880
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: manipuladora - 3177641201
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

PUEBLO RICO CENTRO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PUEBLO RICO	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CRA 5 No 6 -29 PUEBLO RICO	**Teléfono:** 3205106207
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Edwar Edo B.	María Noelia Sanchez 24999625
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor	Manipuladora.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

VEREDA EL SILENCIO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	MUNICIPIO: PUEBLO RICO	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: CORREGIMIENTO SANTA CECILIA - VEREDA EL SILENCIO CASA 4	Teléfono: 3122481835
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
ARMANDO B.	Hom. Patricia Montoya
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
CONDUCTOR.	Hom. Pulidora de alimentos
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

PIEDRAS BACHICHI

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	**MUNICIPIO:** PUEBLO RICO	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** CORREGIMIENTO SANTA CECILIA - PIEDRAS BACHICHI	**Teléfono:** 312 2483085
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Edwar Mauricio B.	María Lorenza Nagle
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor	Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

QUINCHIA 3

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de marzo de 2026	MUNICIPIO: QUINCHIA	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: CORREGIMIENTO DE IRRA BARRIO SANTANDER CASA 304 ESQUINA	Teléfono: 3217675603
	PERIODO DE CONSUMO:	Marzo 20 a Abril 7

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde 3.5 kg.	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lt
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 10 kg	3	x 10 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g 2	7 5	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054920342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Ana Lubia Parra.
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: el platano de hoy llego pinton. devolucion pollo Arroz estan rotos.

VºBº SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de marzo de 2026
FECHA DE REPORTE	martes, 17 de marzo de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	QUINCHIA		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
QUINCHIA 3	PLATANO VERDE X KG	3,5	Ana Parra .
	ARROZ X LB	2	
DIRECCION	CORREGIMIENTO DE IRRA BARRIO SANTANDER CASA 304 ESQUINA	TELEFONO	3217675603